

Formularios para envío de datos transporte público

Datos de ayudas 2023 (RDL 20/2022)

1. Marco normativo

2. Entrega general de información OM que desarrolla RDL

3. Formularios web

Acceso mediante URL sede electrónica

Entidades beneficiarias y tipos de formularios web

Caso particular: Entidad beneficiaria que NO dispone de títulos propios

Caso general: Entidad beneficiaria CON títulos propios

Marco normativo



RDL 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad.



Orden Ministerial Orden Ministerial sobre las ayudas directas al transporte de viajeros del Real Decreto-ley 20/2022.

- **Beneficiarios: CCAA y entidades locales**
- **Cómo se determinan las **cuantías de las ayudas** para los descuentos en el transporte público**
- **Obligaciones de información**

Obligaciones de información (Art. 10 OM)

- Número de **títulos multiviaje y abonos vendidos con el descuento**.
- El **número total de viajes acogidos a descuento** diferenciando entre abonos de transporte, títulos multiviaje u otras fórmulas en las que se establezca el descuento, como puedan ser las abonadas mediante tarjeta monedero.
- El **número total de viajes** en los servicios de transporte público de su titularidad.
- La **comparación** de toda la información anterior respecto a la del mismo periodo de referencia disponible de los años **2019 y 2022**.
- Y, declarar si se han efectuado **descuentos adicionales al mínimo requerido del 50%**

Formulario
web

➔ Información **mensual**. Antes del **último día de cada mes** se deberán enviar **datos del mes anterior**

FORMULARIOS WEB: Acceso, entidades beneficiarias y tipos de formularios

Acceso mediante URL en sede electrónica



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRONICA

Inicio > Obligaciones de información sobre la utilización de los títulos subvencionados y de usuarios del transporte público

Inicio

Mis Trámites

Áreas de actividad

Grupo MITMA

Pago de tasas

> Obligaciones de información sobre la utilización de los títulos subvencionados y de usuarios del transporte público (Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre) - Convocatoria 2023 (meses enero a junio)

> Marco normativo

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad establece un sistema de ayudas directas, correspondiente al ejercicio 2023, para la concesión de apoyo financiero a las entidades locales que presten servicio de transporte colectivo urbano o interurbano, así como los entes locales supramunicipales que agrupen varios municipios, creados por normas de rango legal y que presten servicio de transporte público urbano colectivo, que cumplan determinadas condiciones recogidas en el Real Decreto-ley.

La Orden Ministerial de 20 de enero de 2023 sobre las ayudas directas al transporte de viajeros del Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad, establece en su artículo 10, Obligaciones de información sobre la utilización de los títulos subvencionados y de usuarios del transporte público.

> Entidades obligadas, información a enviar y plazos

Las comunidades autónomas y entidades locales que sean beneficiarias de las ayudas, deberán enviar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana información para poder valorar el efecto que ha tenido la implantación de los descuentos en el número de usuarios del transporte público.

Cada entidad beneficiaria (comunidad autónoma o entidad local) deberá enviar la información relacionada con sus títulos propios de transporte.

El periodo de referencia para esta información será de meses naturales a partir del 1 de enero de 2022, hasta que finalice el periodo subvencionado.

Los datos se enviarán mediante los formularios web que están disponibles. Antes del último día de cada mes, los beneficiarios deberán enviar la información relativa al mes anterior. Así, los datos correspondientes al mes de enero deberán enviarse con anterioridad al 28 de febrero de 2023.

[https://sede.mitma.gob.es/SEDE ELECTRONICA/LANG CASTELLA NO/obligaciones informacion sobre utilizacion titulos subvencionados usuarios transporte publico/obligaciones-conv2023.htm](https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLA_NO/obligaciones_informacion_sobre_utilizacion_titulos_subvencionados_usuarios_transporte_publico/obligaciones-conv2023.htm)

Método de envío de la información

La información mencionada se deberá proporcionar a la Dirección General de Transporte Terrestre, completando unos formularios web que se han puesto a disposición de los beneficiarios:

- Un formulario web INICIAL en el que se deberán declarar los abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuentos en el marco del Real Decreto-ley 20/2022. Esta información solamente se tiene que facilitar una única vez durante todo el periodo de aplicación de los descuentos acogidos a este Real Decreto-ley, y constituye la base de partida para la información que se debe enviar con periodicidad mensual. Las Comunidades Autónomas y Entidades Locales que ya hubieran sido beneficiarias de este tipo de ayudas durante el último cuatrimestre de 2022, deberán rellenar nuevamente este formulario. El formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al formulario web inicial 2023](#)

En el caso particular de entidades locales que estén integradas en un Consorcio o en otra entidad y que no dispongan de títulos de transporte propios, cuando accedan a este formulario INICIAL podrán adjuntar una comunicación escrita de que la información de los servicios para los que ha solicitado la ayuda será proporcionada por el consorcio en el que está integrada a través de la comunidad autónoma o entidad local a que pertenezca ese consorcio, según el modelo recogido en la documentación que se adjunta más abajo.

En el caso de los servicios de transporte en la provincia de Bizkaia, cada entidad beneficiaria deberá enviar la información de títulos propios de transporte que no estén integrados en la "tarjeta Bank". La información de títulos integrados en la "tarjeta Bank", deberá ser proporcionada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia.

- Un SEGUNDO formulario web en el que se proporcionará, cada mes, la información mensual de ventas de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento y de viajes efectuados con títulos propios, tanto con abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, como con otros títulos propios. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al segundo formulario web 2023](#)

Se pone a disposición de los interesados la siguiente documentación:

- [Instrucciones básicas para presentar la información relacionada con los títulos propios de transporte de cada entidad beneficiaria solicitante de las ayudas directas para la reducción del precio del billete de transporte](#)
- [Modelo de comunicación escrita de que la información será proporcionada por otra entidad](#)
- Presentación explicativa sobre los formularios web
- [Grabación de la jornada informativa sobre los formularios web llevada a cabo el 18 de octubre de 2022](#) para las ayudas del último cuatrimestre de 2022.

Se encuentra disponible el buzón datos.abonos@mitma.es, al que los interesados pueden remitir cualquier duda o consulta sobre el envío de la información.

➤ Para acceder a los formularios web para el envío de la información es necesario **certificado digital**

Entidades beneficiarias y tipos de formularios web

➔ Situación entidades beneficiarias en cuanto a obligaciones de remisión de información:



CASO PARTICULAR: Entidad beneficiaria que **NO**
dispone de títulos propios

Formulario
web INICIAL

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria que **NO dispone de títulos propios**

Formulario web INICIAL

1. Indicar que la información la proporcionarán terceros y ADJUNTAR DECLARACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre [Solicitud de ayuda](#) [Mapa](#)

Solicitud de datos iniciales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario 2 Datos de la solicitud Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

- Entidad Local
- Comunidad Autónoma

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos (*)

- La información será proporcionada por la propia entidad beneficiaria de la ayuda
- La información no será proporcionada por la entidad beneficiaria por no disponer de títulos propios de transporte

Adjunte la comunicación escrita de que la información correspondiente a sus servicios de transporte queda integrada en la información a enviar por otra entidad (*)

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria
que **NO dispone de
títulos propios**

Formulario
web INICIAL

**Modelo de
DECLARACIÓN
disponible en**

https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/sede_electronica/documentos/2023_declaracion_comunicacion.pdf

Formularios web

› Método de envío de la información

La información mencionada se deberá proporcionar a la Dirección General de Transporte Terrestre, completando unos **formularios web** que se han puesto a disposición de los beneficiarios:

- Un **formulario web INICIAL** en el que se deberán declarar los **abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuentos** en el marco del Real Decreto-ley 20/2022. Esta información **solamente se tiene que facilitar una única vez** durante todo el periodo de aplicación de los descuentos acogidos a este Real Decreto-ley, y constituye la base de partida para la información que se debe enviar con periodicidad mensual. Las **Comunidades Autónomas y Entidades Locales que ya hubieran sido beneficiarias de este tipo de ayudas durante el último cuatrimestre de 2022, deberán rellenar nuevamente este formulario**. El formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al formulario web inicial 2023](#)

En el caso particular de **entidades locales que estén integradas en un Consorcio o en otra entidad y que no dispongan de títulos de transporte propios**, cuando accedan a este formulario INICIAL podrán adjuntar una **comunicación escrita** de que la información de los servicios para los que ha solicitado la ayuda será proporcionada por el consorcio en el que está integrada a través de la comunidad autónoma o entidad local a que pertenezca ese consorcio, según el modelo recogido en la documentación que se adjunta más abajo.

En el caso de los servicios de transporte en la provincia de Bizkaia, cada entidad beneficiaria deberá enviar la información de títulos propios de transporte que no estén integrados en la "tarjeta Barik". La información de títulos integrados en la "tarjeta Barik", deberá ser proporcionada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia.

- Un **SEGUNDO formulario web** en el que se proporcionará, cada mes, la **información mensual de ventas de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento** y de **viajes efectuados con títulos propios**, tanto con abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, como con otros títulos propios. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al segundo formulario web 2023](#)

Se pone a disposición de los interesados la siguiente documentación:

- [Instrucciones básicas para presentar la información relacionada con los títulos propios de transporte de cada entidad beneficiaria solicitante de las ayudas directas para la reducción del precio del billete de transporte](#)
- [Modelo de comunicación escrita de que la información será proporcionada por otra entidad](#)
- Presentación explicativa sobre los formularios web
- Grabación de la jornada informativa sobre los formularios web llevada a cabo el 18 de octubre de 2022 para las ayudas del último cuatrimestre de 2022

Formularios web

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria que **NO dispone de títulos propios**

Formulario web INICIAL

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Solicitud de ayuda Mapa

Solicitud de datos iniciales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario 2 Datos de la solicitud Confirmación

Confirmación de la información

Persona que envía la información por parte del beneficiario

Datos del remitente

Nombre/Razón social:
Apellidos:
Número de documento de identidad:
Teléfono:
Correo electrónico:

Modificar

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda: Entidad Local
Nombre de la Entidad Local: Ayuntamiento de
NIF:
Expediente:

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos: La información no será proporcionada por la entidad beneficiaria por no disponer de títulos propios de transporte
Adjunte la comunicación escrita de que la información correspondiente a sus servicios de transporte queda integrada en la información a enviar por otra entidad: 2023_Declaracion_comunicacion_info.pdf

Modificar

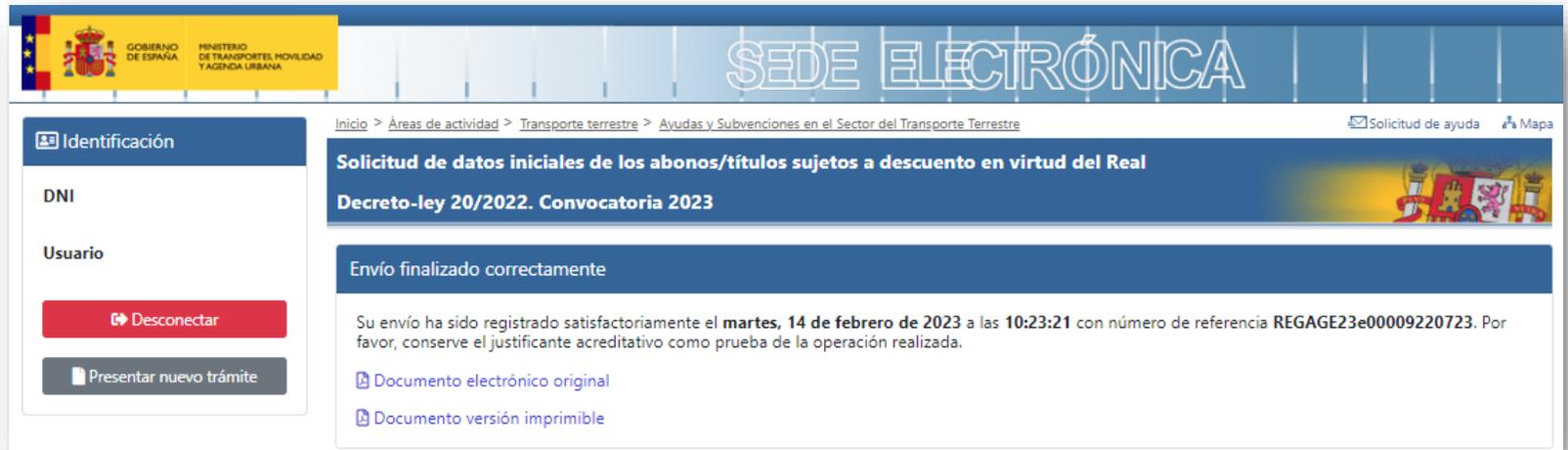
Firmar y enviar

2. Firmar y enviar

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria
que **NO dispone de
títulos propios**

Formulario
web INICIAL

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de CONFIRMACIÓN



SEDE ELECTRÓNICA

[Inicio](#) > [Áreas de actividad](#) > [Transporte terrestre](#) > [Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre](#) [Solicitud de ayuda](#) [Mapa](#)

Solicitud de datos iniciales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **martes, 14 de febrero de 2023** a las **10:23:21** con número de referencia **REGAGE23e00009220723**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

- [Documento electrónico original](#)
- [Documento versión imprimible](#)

Formularios web

CASO GENERAL: Entidad beneficiaria que dispone de títulos propios

Formulario
web INICIAL

+

SEGUNDO
Formulario web

Formularios web

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL

1. Definir medios de transporte de los servicios asociados a títulos propios

SEDE ELECTRÓNICA

Solicitud de datos iniciales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario - 2 Datos de la solicitud - Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

Entidad Local

Comunidad Autónoma

Nombre de la Comunidad Autónoma (*)

Selección

NIF (*)

Expediente (*)

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos (*)

La información será proporcionada por la propia entidad beneficiaria de la ayuda

La información no será proporcionada por la entidad beneficiaria por no disponer de títulos propios de transporte

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Indique los medios de transporte de los servicios asociados a sus títulos propios de transporte (*)

Autobús urbano

Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Autobús interurbano

Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos

Ferroviario interurbano autonómico

Ferroviario RENFE

Relación de los distintos abonos/títulos multivaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento (*)

Nuevo	Denominación abono/título multivaje	Descripción características abono/título multivaje	Clasificación abono/título multivaje
No hay registros			

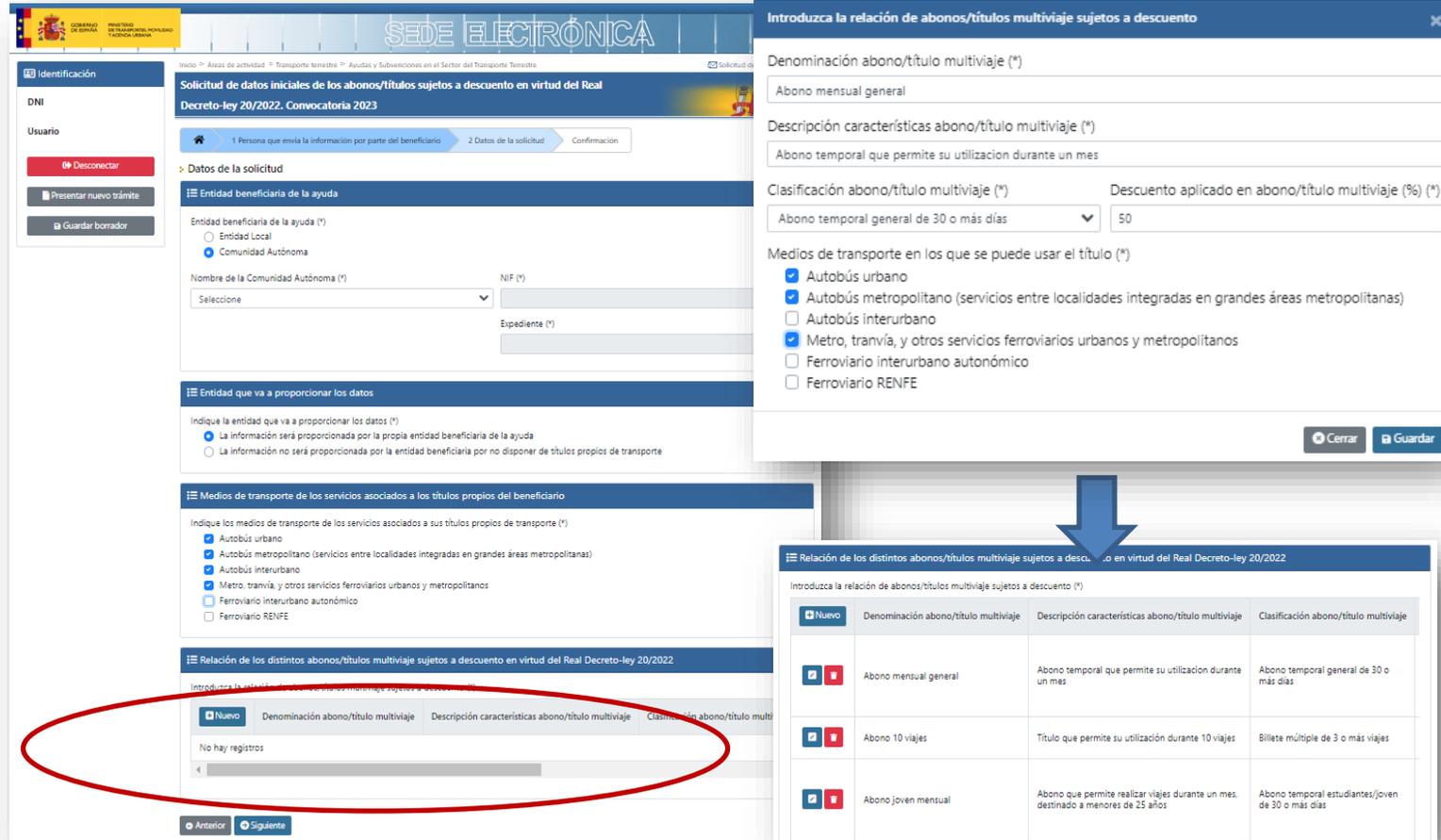
Anterior Sigiente

Formularios web

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL

2. Definir abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento



Introduzca la relación de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

Denominación abono/título multiviaje (*)
Abono mensual general

Descripción características abono/título multiviaje (*)
Abono temporal que permite su utilización durante un mes

Clasificación abono/título multiviaje (*)
Abono temporal general de 30 o más días

Descuento aplicado en abono/título multiviaje (%) (*)
50

Medios de transporte en los que se puede usar el título (*)

- Autobús urbano
- Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)
- Autobús interurbano
- Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos
- Ferroviario interurbano autonómico
- Ferroviario RENFE

Relación de los distintos abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Descripción características abono/título multiviaje	Clasificación abono/título multiviaje
<input checked="" type="checkbox"/>	Abono mensual general	Abono temporal que permite su utilización durante un mes	Abono temporal general de 30 o más días
<input checked="" type="checkbox"/>	Abono 10 viajes	Título que permite su utilización durante 10 viajes	Billete múltiple de 3 o más viajes
<input checked="" type="checkbox"/>	Abono joven mensual	Abono que permite realizar viajes durante un mes, destinado a menores de 25 años	Abono temporal estudiantes/joven de 30 o más días

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

Formulario
web INICIAL

Formularios web

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda: Comunidad Autónoma
Nombre de la Comunidad Autónoma: Comunidad Autónoma de Valencia
NIF: 54611001A
Expediente: ABONO23CCAA/10

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos: La información será proporcionada por la propia entidad beneficiaria de la ayuda

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Indique los medios de transporte de los servicios asociados a sus títulos propios de transporte:

- Autobús urbano : Sí
- Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas) : Sí
- Autobús interurbano : No
- Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos : Sí
- Ferroviario interurbano autonómico : No
- Ferroviario RENFE : No

Relación de los distintos abonos/títulos multivaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento:

Denominación abono/título multivaje	Descripción características abono/título multivaje	Clasificación abono/título multivaje	Descuento a
Abono mensual general	Abono temporal que permite su utilización durante un mes	Abono temporal general de 30 o más días	50,00
Abono 10 viajes	Título que permite su utilización durante 10 viajes	Billete múltiple de 3 o más viajes	50,00
Abono joven mensual	Abono que permite realizar viajes durante un mes, destinado a menores de 25 años	Abono temporal estudiantes/joven de 30 o más días	50,00

**3. Firmar y
enviar**

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

**Formulario
web INICIAL**

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de CONFIRMACIÓN



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre Solicitud de ayuda Mapa

Solicitud de datos iniciales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **martes, 14 de febrero de 2023** a las **10:55:00** con número de referencia **REGAGE23e00009235355**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

- Documento electrónico original
- Documento versión imprimible

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

SEDE ELECTRÓNICA

Solicitud de datos mensuales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

1 Datos del solicitante y del titular → 2 Datos de la solicitud → Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

Entidad Local

Comunidad Autónoma

Nombre de la entidad (*)

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Gen

NIF (*)

S4611001A

Expediente (*)

ABONOCCAA/15

Mes para el que se proporcionan los datos

Introduzca el mes para el cual va a introducir los datos (*)

Septiembre

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Medios de transporte indicados en el formulario inicial

- Autobús urbano
- Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)
- Autobús interurbano
- Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos
- Ferroviario RENFE

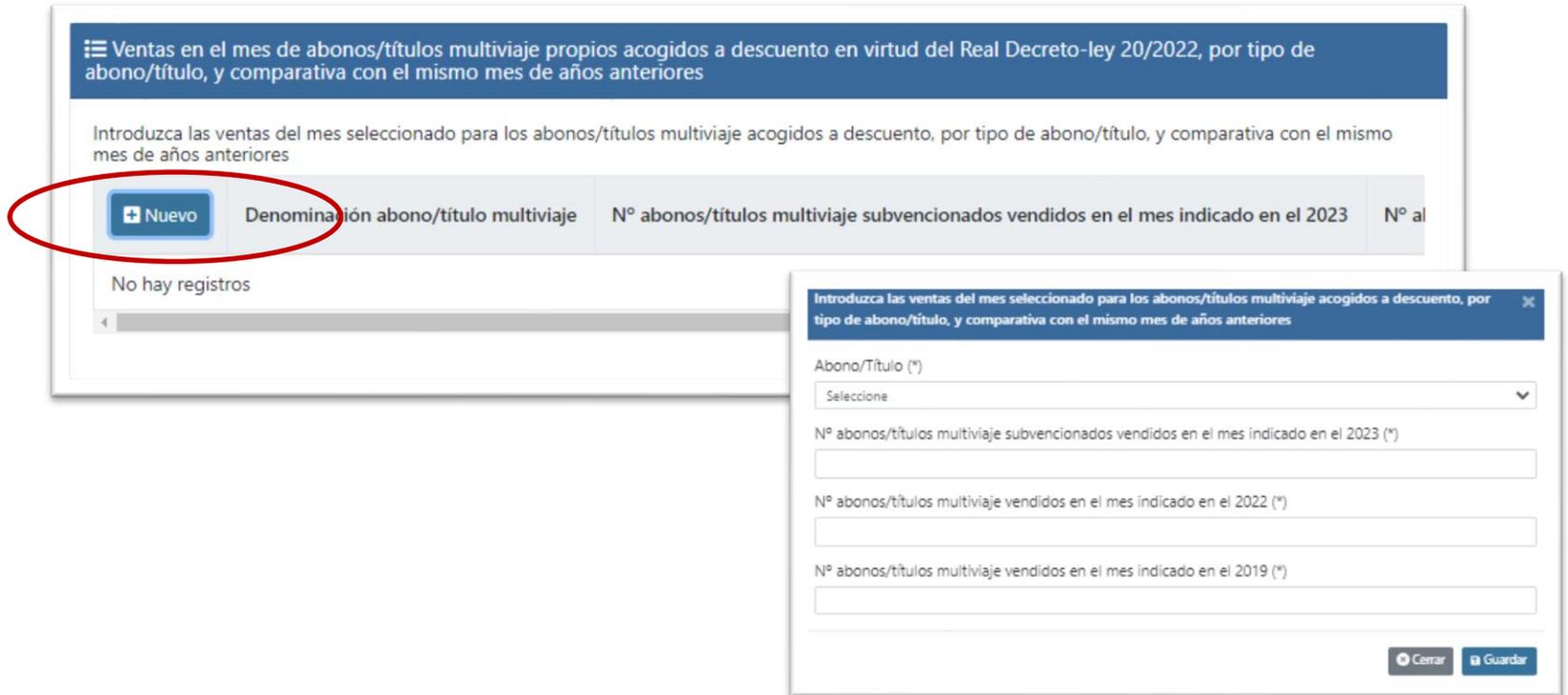
1.
Indicar
MES

Los medios de transporte son los que se indicaron en el Formulario inicial

2. Introducir datos VENTAS abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web



Ventas en el mes de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

Introduzca las ventas del mes seleccionado para los abonos/títulos multiviaje acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

 Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº abonos/títulos multiviaje subvencionados vendidos en el mes indicado en el 2023	Nº al
No hay registros			

Introduzca las ventas del mes seleccionado para los abonos/títulos multiviaje acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

Abono/Título (*)
Seleccione

Nº abonos/títulos multiviaje subvencionados vendidos en el mes indicado en el 2023 (*)

Nº abonos/títulos multiviaje vendidos en el mes indicado en el 2022 (*)

Nº abonos/títulos multiviaje vendidos en el mes indicado en el 2019 (*)

Cerrar Guardar

3. Introducir datos de VIAJES MES CON abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

☰ Número de viajes en el mes CON abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores para cada tipo de medio de transporte

Medio de transporte Autobús urbano

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2023	Nº viajes con abonos
No hay registros			
Introduzca los viajes realizados utilizando el abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022 y su comparativa con los meses el mismo mes de años anteriores			

Medio de transporte Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2023	Nº viajes con abonos
No hay registros			
Introduzca los viajes realizados utilizando el conjunto de abonos/títulos multiviaje acogidos a descuentos en virtud del Real Decreto-ley 20/2022 y su comparativa con los meses el mismo mes de años anteriores			

Medio de transporte Autobús interurbano

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2023	Nº viajes con abonos
No hay registros			
Introduzca los viajes realizados utilizando el conjunto de abonos/títulos multiviaje acogidos a descuentos en virtud del Real Decreto-ley 20/2022 y su comparativa con el mismo mes de años anteriores			

Medio de transporte Autobús urbano

Abono/Título (*)
Seleccione

Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2022 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2021 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2020 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2019 (*)

Cerrar Guardar

4. Introducir datos de VIAJES TOTALES MES con cualquier título PROPIO y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

Número TOTAL de viajes en el mes con cualquier título propio y comparativa con mismo mes de años anteriores

Medio de transporte Autobús urbano

<input type="button" value="Nuevo"/>	Nº de viajes en el mes indicado en el 2023	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2019
No hay registros			

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

Medio de transporte Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

<input type="button" value="Nuevo"/>	Nº de viajes en el mes indicado en el 2023	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2019
No hay registros			

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

Medio de transporte Autobús interurbano

<input type="button" value="Nuevo"/>	Nº de viajes en el mes indicado en el 2023	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2019
No hay registros			

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

Medio de transporte Autobús urbano

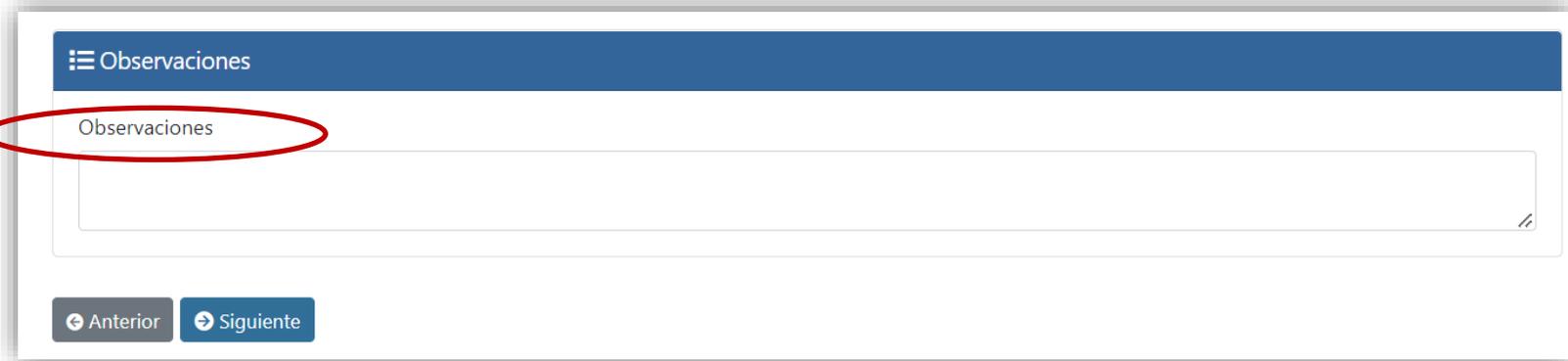
Nº de viajes en el mes indicado en el 2023 (*)
Nº de viajes en el mes indicado en el 2022 (*)
Nº de viajes en el mes indicado en el 2019 (*)

CASO GENERAL:

Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

5. Introducir OBSERVACIONES (opcional)



Observaciones

Anterior Siguiente

6. FIRMAR y ENVIAR

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Medios de transporte indicados en el formulario inicial:

- Autobús urbano : Sí

Ventas en el mes de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

Introduzca las ventas del mes seleccionado para los abonos/títulos multiviaje acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

:

Denominación abono/título multiviaje	Nº abonos/títulos multiviaje subvencionados vendidos en el mes indicado en el 2023	Nº abonos/títulos
Abono tercera edad	234,00	123,00

Número de viajes en el mes CON abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores para cada tipo de medio de transporte

Medio de transporte Autobús urbano:

Denominación abono/título multiviaje	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2023	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje
Abono tercera edad	2.345,00	1.234,00

Seleccionar en el caso de no disponer de la información de viajes desagregada por abonos/títulos multiviaje: No

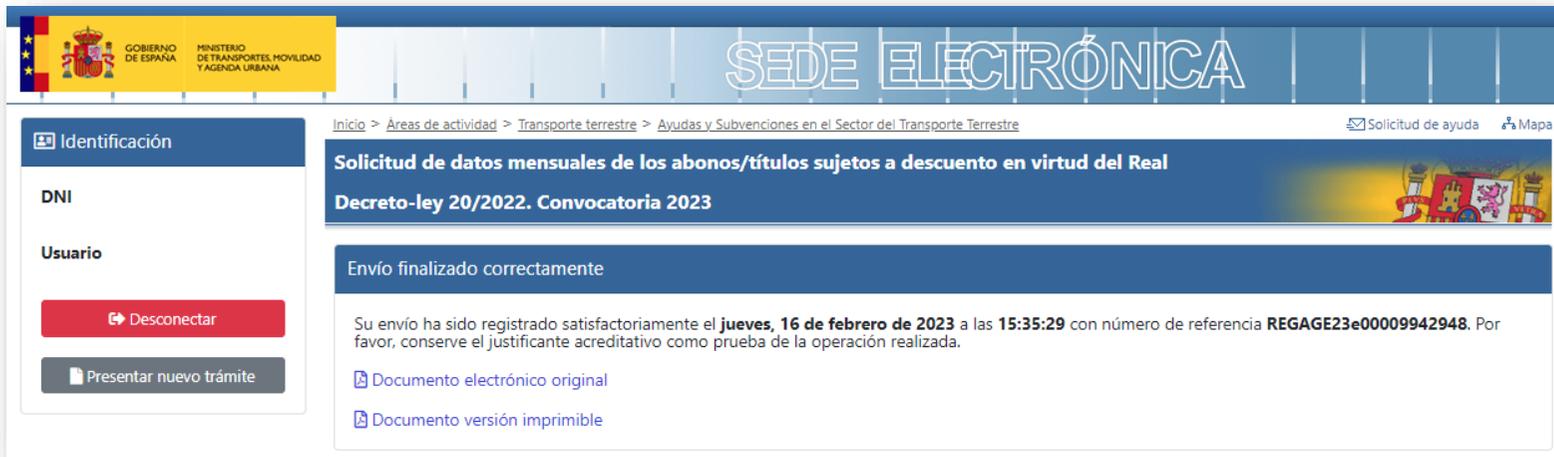
Modificar

Firmar y enviar

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de
CONFIRMACIÓN



SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre Solicitud de ayuda Mapa

Solicitud de datos mensuales de los abonos/títulos sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 20/2022. Convocatoria 2023

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **jueves, 16 de febrero de 2023** a las **15:35:29** con número de referencia **REGAGE23e00009942948**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

- Documento electrónico original
- Documento versión imprimible

Otras cuestiones sobre formularios web

- Para acceder a los formularios web para el envío de la información es necesario **certificado digital**
- Solamente **el titular de ese certificado** podrá **completar y guardar como borrador** el contenido de los formularios
- El procedimiento se encontrará abierto y **no se producirá el envío de la información al MITMA** -y su registro- **hasta que no se proceda a su firma y envío por parte del titular del certificado**
- **Segundo Formulario basado en Formulario inicial:** tiempo mínimo de espera
- **Botones Guardar borrador y Presentar nuevo trámite**
- Cómo **corregir datos** previamente enviados: hay que proporcionar todos los datos de nuevo (no sólo los que se modifiquen, ya que los anteriores se sobrescriben).
- Disponible el buzón datos.abonos@mitma.es para **consultas o dudas sobre el envío de esta información**

